

PREMIOS **PREVENCARE** A INICIATIVAS INSTITUCIONALES DE PREVENCIÓN DE LAS ÚLCERAS POR PRESIÓN



**fundación
sergio juán
jordán** para la
investigación y el
estudio de las
heridas crónicas



GRUPO NACIONAL PARA EL
ESTUDIO Y ASESORAMIENTO
EN ÚLCERAS POR PRESIÓN
Y HERIDAS CRÓNICAS

Smith&Nephew, en colaboración con la Fundación “Sergio Juan Jordán” para la Investigación y el Estudio de las Heridas Crónicas y el GNEAUPP, convoca la primera edición de los premios **Prevencare** a las mejores iniciativas institucionales encaminadas a la prevención de las úlceras por presión.

Estos galardones quieren reconocer las mejores acciones llevadas a cabo por instituciones de salud y sociosanitarias, cuyo objetivo, único o compartido, sea la prevención de las úlceras por presión.

BASES

1. Estos premios están abiertos a todas las instituciones de salud y socio-sanitarias cuyo ámbito de actuación sea el estado español.
2. Los premios **Prevenicare** se convocan para los tres ámbitos asistenciales: atención primaria, sociosanitaria y hospitalaria. En el caso de que se trate de iniciativas que abarquen a diferentes contextos, será preciso indicar a que nivel se concurre.
3. Para poder optar a los premios **Prevenicare** será preciso enviar una memoria, sin límites de extensión, en la que se describa con la mayor claridad y detalle, la situación de partida, objetivos- estrategias planteadas, intervenciones preventivas, temporalidad en la ejecución y resultados alcanzados.
4. Las memorias deberán ser remitidas a la Secretaría del GNEAUPP:

Plaza Tomás y Valiente, 4 bajo
26004 Logroño (La Rioja)

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2008

5. Cada uno de los premios, en los tres ámbitos fijados en el apartado 2, constará de un diploma acreditativo y una beca de investigación otorgada por la Fundación Sergio Juan Jordán para la Investigación y el Estudio de las Heridas Crónicas dotada de **1500 euros**, que se habrá de dirigir sobre alguno de los múltiples aspectos relacionados con la prevención de las úlceras por presión.
6. El Jurado calificador de los premios **Prevenicare** estará compuesto por tres miembros designados por el Comité Director del GNEAUPP y un representante del Departamento Clínico de Smith&Nephew.
7. Los premios pueden ser declarados desiertos en el caso de que el jurado calificador no considere las memorias presentadas con suficiente entidad científica y metodológica.
8. El fallo del jurado se considera inapelable y será dado a conocer en el acto de clausura del VII Simposio Nacional sobre Úlceras por Presión y Heridas Crónicas y 1er Congreso Latinoamericano sobre Úlceras y Heridas, el día 14 de Noviembre de 2008.

9. Para poder hacer efectivas las becas de investigación será preciso presentar por parte de los galardonados un proyecto de investigación dirigido a la Fundación Sergio Juan Jordán para la Investigación y el Estudio de las Heridas Crónicas antes del día 30 de Junio de 2009, quien valorará su adecuación, aceptando la propuesta o instando a modificaciones.
10. Los galardonados en cada nivel se comprometen a presentar los trabajos de investigación fruto de las becas otorgadas, en el transcurso del VIII Simposio Nacional sobre Úlceras por Presión y Heridas Crónicas a celebrar en el año 2010.
11. La participación en los premios implica la aceptación de las presentes bases.